

PROCEDIMIENTOS Y PROGRAMACIÓN

II Ceremonia de Grados 2017

Secretaría Facultad
Facultad de Ciencias Agrarias
Sede Bogotá



INSCRIPCIÓN

Hasta el 26 de mayo de 2017

- Pregrado: SIA/ Mis solicitudes
- Posgrado: grados_fcabog@unal.edu.co

ENVIO DOCUMENTOS

Desde el 15 de mayo hasta el 2 de junio de 2017

grados_fcabog@unal.edu.co

II CEREMONIA DE GRADOS

14 de septiembre de 2017

REQUISITOS PREGRADO

- Inscripción a través del Sistema de Información Académica - SIA
- Fotografía reciente, tamaño 3x4, fondo blanco, formato jpg
- Copia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Paz y salvo de entrega del trabajo de grado expedido por la Biblioteca Central
- Portada del Trabajo de Grado en la que aparezca el nombre del director y codirector
- **El título del Trabajo de Grado debe ser el mismo que registró en la inscripción del proyecto (como quedó registrado en sistema)**
- Paz y salvo de la práctica profesional expedido por la Vicedecanatura
- Indicar fecha de socialización de práctica profesional y trabajo de grado
- Resultados del examen de estado SABER – PRO y/o copia del certificado de presentación
- Copia de la consignación de los derechos de grado por valor de **\$172.100** en la cuenta No. 220012720033 fondo especial de Agronomía del Banco Popular, código: 20110304, y realizar la respectiva legalización en la Tesorería de la Facultad
- La Secretaria de Facultad verificará que el aspirante a grado se encuentre a paz y salvo por todo concepto con las instancias de la Universidad (*Docentes, laboratorios, biblioteca, servicio médico, entre otros*)

REQUISITOS POSGRADO

- Inscripción vía email (grados_fcabog@unal.edu.co), indicando nombres completos, número de documento-lugar de expedición, programa académico, **línea de investigación** y datos de contacto
- Fotografía reciente, tamaño 3x4, fondo blanco, formato jpg
- Copia legible de la cédula de ciudadanía ampliada al 150%
- Reporte o pantallazo de publicación de la tesis expedido por la Biblioteca Central. Los candidatos de maestría y doctorado deben publicar la tesis en el repositorio institucional <http://www.bdigital.unal.edu.co/> según lo establecido en la Resolución 023 de 2015 de la Secretaría General
- Portada de la tesis en la que aparezca el título registrado, nombre del director y codirector
- Acta de sustentación de la tesis
- Los estudiantes de doctorado deben presentar como resultado de su investigación, copia de mínimo un artículo sometido a una revista indexada en Publindex de Colciencias, con el soporte de envío a la Revista.
- Copia de la consignación de los derechos de grado por valor de **\$491,800** en la cuenta No. 220012720033 fondo especial de Agronomía del Banco Popular, código: 20110304 y realizar la respectiva legalización en la Tesorería de la Facultad
- La Secretaria de Facultad verificará que el aspirante se encuentre a paz y salvo por todo concepto con las instancias de la Universidad (*Docentes, laboratorios, biblioteca, servicio médico, entre otros*)

- **Todos los documentos deben ser remitidos a través de correo electrónico (grados_fcabog@unal.edu.co). Si no cumple a cabalidad con los requisitos mencionados anteriormente, no se dará trámite a su solicitud.**

Patrimonio
de todos
los Colombianos

